



# PORTAFOLIO

## PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO - PAC

### INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el portafolio de servicios del PAC con cada uno de los Programas que lo componen y los formatos aplicables a cada uno de ellos.

En este se hace referencia a la misión, visión, principios, valores, estructura organizacional, documentación de responsabilidades y perfiles ocupacionales de quienes hacen parte del Programa.

Este portafolio de servicios es la base para la **implementación** y **socialización** del PAC para todos y cada uno de los vinculados al mismo, así como también es una herramienta de **consulta** para los interesados en conocer detalladamente el Programa de Acompañamiento Académico.



## ORIGEN

El Programa de Acompañamiento Académico - PAC - surgió en el año 2001 como respuesta a las necesidades de la Comunidad Universitaria de contar con un programa de apoyo en el que se vincularan tanto docentes como estudiantes para el mejoramiento del desempeño académico y de las prácticas pedagógicas, así como también para favorecer la permanencia estudiantil y por ende el cumplimiento de los proyectos de vida de los jóvenes universitarios.

En la actualidad el PAC es un área que hace parte de Vicerrectoría de Pastoral y del Departamento de Bienestar Universitario de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga.

## MISIÓN

**Favorecer los procesos de enseñanza - aprendizaje** de los estudiantes de los diferentes programas académicos con el fin de **prevenir la deserción estudiantil, promover el desarrollo** de habilidades personales, sociales y cognitivas favorables para la formación del estudiante universitario e intervenir tempranamente para **promover un elevado rendimiento académico, sentido de pertenencia hacia la Universidad** y mejoramiento continuo de la **calidad de vida** de quienes se vinculan en los diferentes programas teniendo como base la formación cristiana y humanista de nuestra Institución.

## VISION

Mantener nuestra **posición líder** como Programa de Acompañamiento Académico en el medio Universitario a nivel regional y nacional, **afianzando y ampliando** continuamente los programas que lo componen, de acuerdo a las necesidades que sean identificadas, teniendo como base un servicio cálido, oportuno y confiable. Divulgar continuamente a la Comunidad Universitaria y entes externos los servicios que son ofrecidos desde el Programa de Acompañamiento Académico PAC.



## PRINCIPIOS

- ✓ **OPORTUNIDAD:** se refleja en la atención de las necesidades o requerimientos de los solicitantes (docentes, estudiantes, familias, directivos y/o administrativos) de acuerdo a la conveniencia de *tiempo y de lugar* de los interesados.
- ✓ **CALIDEZ:** característica presente en los integrantes del PAC identificada como *amabilidad y afabilidad* en la atención..
- ✓ **CONFIABILIDAD:** seguridad y respaldo por parte de los programas y personal que trabaja en el PAC, basado en el *cumplimiento de los procesos, objetivos y políticas* de los mismos.
- ✓ **PROFESIONALISMO:** cumplimiento con ética y compromiso de los dispositivos, procedimientos, reglamentos y pautas que se diseñan en el programa y que son aplicables para todos los que participan en el.

## VALORES

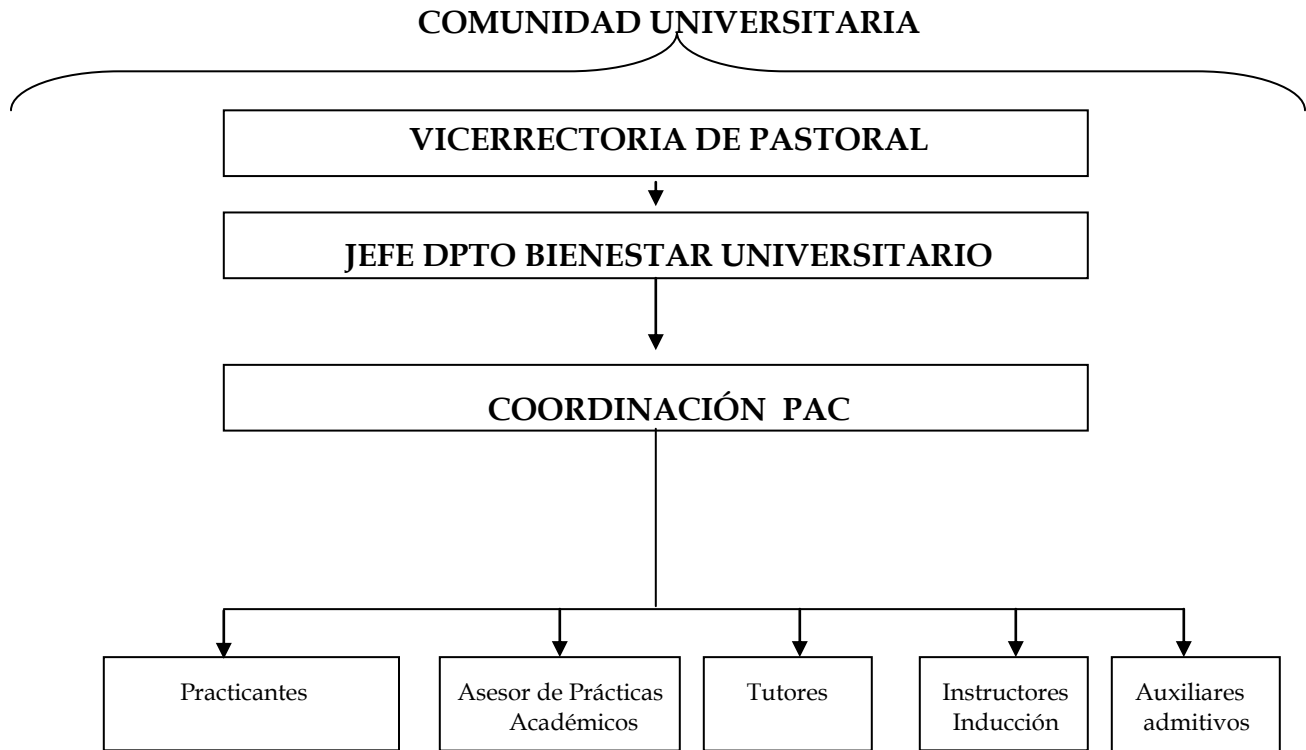
- ✓ **ETICA:** cumplimiento de las normas y disciplinas establecidas que regulan el comportamiento acorde a los *principios morales, culturales y sociales*.
- ✓ **RESPECTO:** consideración y reconocimiento del *valor, cortesía y amabilidad* que todas y cada una de las integrantes del PAC poseen frente a la comunidad universitaria y demás personas o Instituciones con las cuales establece contacto.
- ✓ **IGUALDAD:** el programa se caracteriza por brindar a quienes requieren de su apoyo, *sin ningún tipo de discriminación ni sesgo*, los programas que sean requeridos de forma adecuada y adaptada a las necesidades.
- ✓ **TRABAJO EN EQUIPO:** gestión desempeñada por el grupo de personas que conforman el PAC que trabajan de forma *organizada* para dar cumplimiento a sus objetivos.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Programa de Acompañamiento Académico esta distribuido según se especifica a través del organigrama del PAC. El objetivo de este organigrama es poder visualizar los diferentes participantes del programa y la interrelación de los mismos.



# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





# PROGRAMAS QUE INTEGRAN EL PAC

Están enmarcados en cuatro líneas de acción a través de las cuales se ejecutan las acciones estratégicas semestrales que son evaluadas periódicamente para proponer y establecer el mejoramiento continuo de los programas que componen el PAC.

FORTALECIMIENTO DEL SI MISMO	FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA
* Programa de fortalecimiento académico: Asesoría individual y grupal	* Programa “Más allá de la formación académica, un programa de resignificación de valores y convivencia para estudiantes becarios UPB”
* Programa de acompañamiento en discapacidad PAD	
* Programa Integrado de Prevención de la Deserción Académica – PDA.	
FORMACIÓN COGNITIVA	VISOR Y TOMA DE DECISIONES
* Programa de Tutorías Académicas	* Medición de indicadores de gestión
* Plan de formación de estudiantes tutores: Cursos de actualización para el desarrollo de competencias docentes.	* Realización de informes de gestión y análisis del Programa de Acompañamiento Académico
* Mejoramiento de las estrategias de enseñanza - aprendizaje - asesorías a estudiantes y docentes	* Planeación estratégica, diseño de proyectos y estrategias según necesidades identificadas.



## LINEA DE ACCIÓN 1. FORTALECIMIENTO DEL SI MISMO

### PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Asesoría

- **OBJETIVO GENERAL DE LA ASESORÍA:** brindar *orientación, asesoría y acompañamiento académico y/o psicológico* al grupo de estudiantes y demás comunidad universitaria que acuden al programa por iniciativa propia o que son identificados por el PAC a través de las diversas acciones estratégicas que lo componen dando respuesta a las necesidades de la población.
  
- ✓ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASESORÍA**
  - ✓ Realizar procesos de seguimiento personalizado.
  - ✓ Implementar procesos de valoración individual y grupal de acuerdo a las necesidades identificadas.
  - ✓ Favorecer los procesos de formación académica de los estudiantes de la Universidad.
  - ✓ Favorecer los procesos de adaptación a la vida universitaria.
  - ✓ Prevenir la deserción académica favoreciendo la permanencia de los estudiantes en riesgo de retiro temprano de las aulas.
  - ✓ Desarrollar y potencializar las competencias académicas de los estudiantes que se vinculan en el programa.
  - ✓ Integrar al núcleo familiar en los casos que sea requerido.
  - ✓ Generar espacios de integración de la comunidad universitaria con el PAC.
  - ✓ Aportar al mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral de quienes se vinculan al programa de asesoría.
  
- **ALCANCE:** en este programa participan: estudiantes, docentes, familias, practicantes de la facultad de Psicología y Coordinación del PAC. En los casos que sea necesario se harán las remisiones pertinentes a otras dependencias de la universidad (ejemplo: área de trabajo social, unidad de Psicología, vicerrectoría de pastoral entre otras)
  
- **RESPONSABLES:** la responsabilidad directa de supervisión del desarrollo del programa de asesorías estará a cargo de la Coordinación del Programa de Acompañamiento Académico y de acuerdo a las



responsabilidades asignadas asumirán las labores los practicantes de la facultad de Psicología asignados semestralmente.

- **FORMATOS APLICABLES AL PROGRAMA DE ASESORIA INDIVIDUAL**

- ✓ Formato individual de asesoría FO-304-008
- ✓ Formato de valoración individual para Orientación Vocacional FO-304-007

### **NOTAS COMPLEMENTARIAS**

- ✓ Las asesorías **no tienen ningún costo.**
- ✓ Las asesorías se realizan **previa programación de las citas.** Sin embargo cabe anotar que es viable atender a la comunidad universitaria sin cita previa cuando sea requerido (interconsultas o intervención en crisis) con el fin de satisfacer las necesidades oportunamente.
- ✓ Las asesorías y periodicidad de las consultas de control se **programarán de acuerdo a criterio de quien realiza la asesoría teniendo en cuenta cada caso y su evolución.**
- ✓ Todos los casos atendidos serán registrados en formato de *registro individual de asesoría* que incluye datos personales, motivo de remisión, descripción de la situación, conducta a seguir y evolución.
- ✓ Las personas atendidas en asesoría pueden **consultar por iniciativa propia o por remisión** de cualquier integrante de la comunidad universitaria.
- ✓ Cada vez que sea requerido por el estudiante, docente o familiar, se expedirá la **certificación de asesoría.** En estas certificaciones *no se incluirá información confidencial*, solamente la certificación de inicio del proceso de asesoría individual. Las certificaciones no tendrán costo para el solicitante.



## PROGRAMA INTEGRADO DE PREVENCIÓN DE DESERCIÓN ACADÉMICA - PDA

### • OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Favorecer la permanencia de los estudiantes universitarios a partir de la identificación e intervención temprana sobre los factores de riesgo de deserción individuales, proceso de adaptación-integración a la vida universitaria y desempeño académico de los estudiantes de primer semestre de todos los programas académicos de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, con el fin de favorecer el desarrollo integral y el cumplimiento del proyecto de vida de formación académica de los jóvenes que ingresan semestralmente a la institución.

### • OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar estudiantes con nivel elevado de riesgo de deserción.
  - ✓ Implementar procesos de acompañamiento psicológico y académico individual con los estudiantes de primer semestre que presentan riesgo de deserción en todos los programas que ofrece la institución.
  - ✓ Desarrollar talleres reflexivos - formativos relacionados con procesos adaptativos a la vida universitaria, estrategias de aprendizaje, métodos de estudio y organización del tiempo.
  - ✓ Realizar remisiones al programa de tutorías académicas en los casos que sea necesario.
  - ✓ Realizar procesos de orientación vocacional en los casos que sea necesario.
  - ✓ Socializar con los directores de cada facultad los resultados obtenidos en las diferentes fases del programa de prevención.
  - ✓ Documentar el histórico de nivel de riesgo semestral y el impacto semestral del programa.
- 
- **ALCANCE:** en este programa participan: estudiantes de primer semestre de todos los programas académicos, practicantes de la facultad de Psicología y Coordinación del PAC.
  - **RESPONSABLES:** practicantes de la facultad de Psicología y Coordinación del PAC.

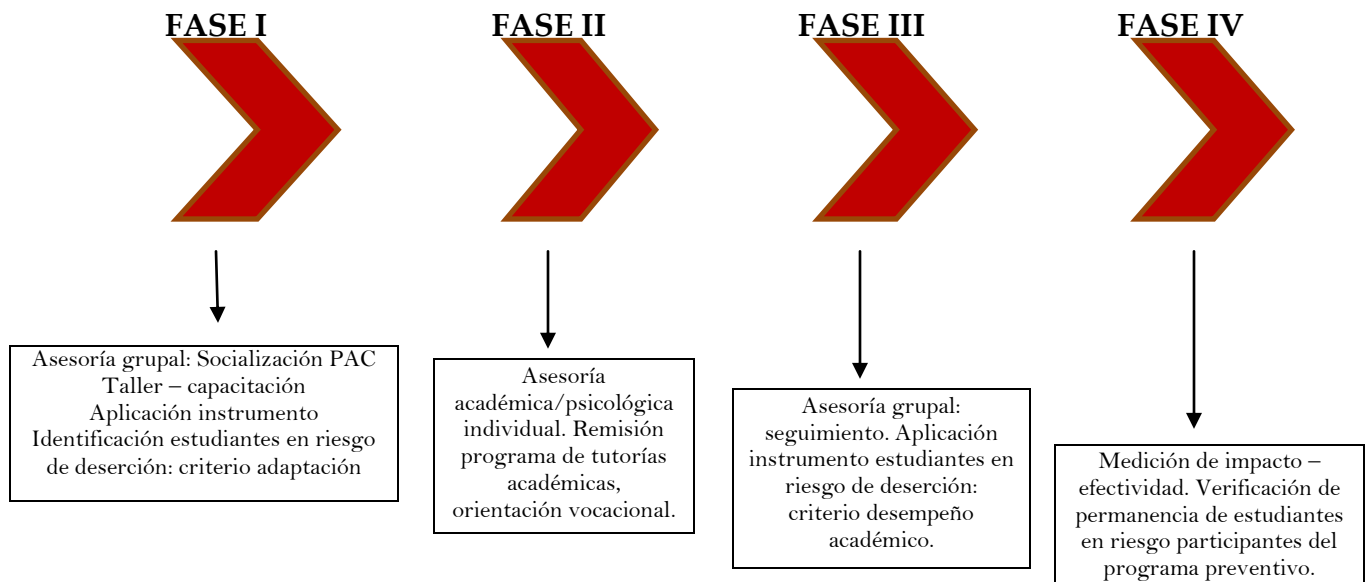


- **FASES DEL PROGRAMA**
- ✓ **ASESORÍA GRUPAL - FASE I:** se realiza con todos los grupos de primer nivel de los diferentes programas académicos durante el primer mes de clases y tiene como objetivos fundamentales: a) socializar con los estudiantes los diversos programas de apoyo del programa de acompañamiento académico, b) implementar el taller sobre procesos adaptativos a la vida universitaria - estilos de aprendizaje - métodos de estudio y organización del tiempo, c) aplicar el “Cuestionario de identificación de factores de riesgo de deserción académica - Criterio Adaptación - Fase I”, d) identificar estudiantes en riesgo de deserción académica.
- ✓ **ASESORÍA INDIVIDUAL - FASE II:** a través de asesoría académica y psicológica se interviene de manera individual y preventiva con los estudiantes identificados con factores de riesgo de deserción académica en la fase anterior. Se implementa el proceso de seguimiento y acompañamiento desde el PAC y en los casos que se estime pertinente se realizan remisiones al programa de tutorías académicas, orientación vocacional o a otras Dependencias según cada caso.
- ✓ **ASESORÍA GRUPAL - FASE III.** Después de primeros parciales se realiza la segunda fase de intervención colectiva con todos los grupos de primer semestre en los que se genera el ambiente propicio para el análisis de las posibles situaciones personales y/o colectivas que han afectado de manera positiva o negativa el proceso académico y de adaptación a la Universidad, así como los compromisos y retos de esta etapa. Esta reflexión permite sensibilizar a los estudiantes frente a su proceso y tomar medidas preventivas y de mejoramiento del rendimiento académico y de la integración a la vida universitaria. Durante esta sesión se aplica el “Cuestionario de identificación de factores de riesgo de deserción académica - Criterio Desempeño académico - Fase II” para identificar factores de adaptación y de rendimiento académico que favorecerían la permanencia o retiro del estudiante en la Universidad. A partir de los resultados de este cuestionario se programa intervención individual - asesoría en los casos que amerite.
- ✓ **SEGUIMIENTO - IMPACTO DEL PROGRAMA PREVENTIVO - FASE IV:** Durante el semestre siguiente a la implementación del programa se hace verificación de la permanencia de los estudiantes en riesgo que hicieron

parte del proceso de acompañamiento para evaluar la efectividad del programa integrado de prevención.

- **FORMATOS APLICABLES AL PROGRAMA INTEGRADO DE PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ACADÉMICA - PDA.**
  - ✓ Cuestionario de identificación de factores de riesgo de deserción académica - Criterio Adaptación - Fase I. FO-304-018
  - ✓ Cuestionario de identificación de factores de riesgo de deserción académica - Criterio Desempeño académico - Fase II. FO-304-019
  - ✓ Formato individual de asesoría FO-304-008
  - ✓ Formato de valoración individual para Orientación Vocacional FO-304-007

### ESQUEMA GENERAL DEL PROGRAMA INTEGRADO DE PREVENCIÓN DE DESERCIÓN ACADÉMICA PDA.





## PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EN DISCAPACIDAD PAD

La Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, a través del Departamento de Bienestar Universitario y de su Programa de Acompañamiento Académico PAC, ha diseñado estrategias de acompañamiento a estudiantes con Discapacidad. Este programa de apoyo surge como respuesta a las necesidades identificadas y como un programa que permite la formación académica con alta calidad de los estudiantes sin discriminación alguna convirtiéndose así en una Institución de Educación Superior Inclusiva.

Es bien sabido que para nuestra Universidad los estudiantes son parte fundamental y que desde el primer día de su ingreso a las aulas se busca favorecer la calidad de vida de los mismos y en general de la Comunidad Universitaria. Es por esto que con el fin de apoyar a todos nuestros estudiantes en el logro de sus proyectos de vida, nace el PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EN DISCAPACIDAD - PAD.

### • OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Garantizar el proceso de aprendizaje y la permanencia de los estudiantes que ingresan a la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga que evidencian discapacidad, favoreciendo su formación académica sin discriminación alguna y potencializando sus habilidades, talentos y capacidades individuales desde el ingreso a la Institución hasta la finalización de su carrera.

### • OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

- ✓ Implementar procesos de acompañamiento sistemático al estudiante con Discapacidad en tres etapas fundamentales: *Incorporación a la Vida Universitaria, seguimiento académico - trabajo de apoyo con la Comunidad Universitaria y apoyo para la vinculación laboral y formación posgradual.*
- ✓ Identificar y potencializar habilidades, destrezas y talentos personales y académicos de los estudiantes con discapacidad a fin de proyectarlos tanto a nivel interno como externo de la Institución.



- ✓ Favorecer los espacios de formación académica, adaptación, socialización y desarrollo integral del estudiante con Discapacidad.
- ✓ Integrar a la familia del estudiante en el proceso de acompañamiento de acuerdo a las estrategias que se implementen en el Programa.
- ✓ Vincular a docentes, administrativos y demás personal de apoyo de la comunidad universitaria en el proceso de formación académica y humana de los estudiantes con discapacidad.
- ✓ Garantizar la permanencia de los estudiantes con discapacidad que ingresan a la Institución.

- **ETAPAS DEL PROGRAMA**

El programa de acompañamiento en discapacidad está estructurado en tres etapas fundamentales que se especifican a continuación:

- ✓ **ETAPA I: Incorporación a la Vida Universitaria.**

### **INCORPORACIÓN CON EL ESTUDIANTE**

Es la etapa inicial en la cual el estudiante tiene el primer acercamiento con la Universidad antes de la realización de su proceso de matrícula.

En esta incorporación se da inicio por parte del Programa de Acompañamiento Académico PAC al reconocimiento del proceso académico previo - Institución de Educación Media y/o Institución de Educación Superior según sea el caso -, a las necesidades educativas especiales NEE y requerimientos particulares del estudiante, estableciendo el tipo de apoyo adicional que sea necesario implementar (ejemplo: necesidad de contar con un intérprete de lengua de señas o tutor guía en las clases y en las diversas actividades que sean programadas, reasignación de aulas y espacios físicos). En caso de necesitar este apoyo adicional el estudiante podrá contar con la persona que el desee y que le haya dado el acompañamiento antes de su ingreso a la Universidad. Si no es necesario contar con un apoyo externo, las estrategias de enseñanza - aprendizaje se desarrollarán con el talento humano de nuestra Institución (docentes, administrativos, estudiantes voluntarios y tutores).

En la etapa de incorporación se le brinda al estudiante y a su familia (acompañante/acudiente) información referida a procesos administrativos y se



remite con las Dependencias correspondientes a fin de profundizar en la información que sea requerida y realizar el respectivo proceso de admisión y matrícula favoreciendo el acercamiento desde el primer momento con su red de apoyo dada la importancia que reviste para el proceso la integración UPB-FAMILIA.

Se presenta al estudiante ante la facultad a la que vaya a integrarse con el objetivo de tener claridad sobre la situación particular del mismo por parte del Director(a) del Programa Académico, quien es el *responsable de realizar la entrevista de selección al aspirante*. En la fase de incorporación, desde la Coordinación del PAC se estudian de manera detallada los siguientes aspectos mediante la entrevista individual y a profundidad con el estudiante:

- Expectativas frente a su ingreso a la Universidad y a su proceso de formación.
- Historia académica
- Verificación de la orientación vocacional: cuando se requiera e identifique en la entrevista individual la necesidad de realizar orientación bien sea por la no claridad del estudiante en cuanto a su preferencia frente a la carrera o por lo que se evidencie en la sesión, se realizará el proceso completo de valoración en orientación vocacional.
- Necesidades especiales de acompañamiento: presencia de intérprete, guía y otros apoyos adicionales.
- Identificación y establecimiento de sistemas de información y comunicación que serán aplicados con el estudiante. Este aspecto se identifica tanto con el estudiante como con el familiar/acompañante del mismo.
- Información detallada sobre el Curso de Inducción y Afianzamiento a la Vida Universitaria.
- Socialización del PAC, programas y beneficios que este le proporcionará a través del acompañamiento: asesoría individual, tutorías académicas, constante comunicación con el estudiante, seguimiento académico y equipo de trabajo que apoya el proceso de formación y adaptación a la vida universitaria.



## **INCORPORACIÓN CON EL EQUIPO DE TRABAJO**

El equipo de trabajo está compuesto por todos aquellos integrantes de la Comunidad Universitaria que hagan parte de la formación del estudiante. Inicialmente se trabaja de manera coordinada y periódica con los docentes de las asignaturas matriculadas y de esta manera cada semestre. Se vinculan de igual forma los tutores del PAC, Director(a) de Facultad, personal de apoyo de la facultad (secretaria), Departamento de Bienestar Universitario, Biblioteca, y otras dependencias cada vez que sea necesario.

## **INCORPORACIÓN A DOCENTES Y TUTORES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO**

De manera individual con cada docente y tutor al que se remite el estudiante para acompañamiento, se realiza un acercamiento previo con el fin de dar a conocer las estrategias pedagógicas a implementar en el aula y en la asesoría personalizada para favorecer y garantizar los procesos de aprendizaje del estudiante con Discapacidad. Se abordan en las sesiones individuales e iniciales con docentes y tutores las características individuales del estudiante (necesidades, requerimientos). En este espacio individual con docentes y tutores, se abordan las principales inquietudes y necesidades del docente y del tutor con el fin de brindar asesoría frente a este importante proyecto que involucra a toda la Universidad en la formación del estudiante con discapacidad.

**GRUPO DE APOYO DOCENTE.** En diferentes momentos del proceso formativo del estudiante con discapacidad se realizan encuentros personalizados y/o grupales (según disponibilidad de horarios de docentes) que permiten compartir las experiencias, inquietudes, avances, vivencias que han tenido los docentes con el estudiante, así como las necesidades y logros del proceso. Este grupo de apoyo es liderado por la Coordinación del PAC y se convierte en un espacio de reflexión y crecimiento tanto personal como profesional.

### **✓ ETAPA II: SEGUIMIENTO ACADÉMICO**

El acompañamiento académico es una estrategia importante para favorecer el proceso de formación del estudiante y se implementa teniendo en cuenta todas las directrices propias del PAC, es decir, aplican las políticas, objetivos, misión y visión del PAC mediante una *intervención personalizada* en el caso del estudiante con discapacidad. Es así como la segunda etapa se da a través de



toda la formación académica del estudiante y dicho seguimiento contempla los siguientes aspectos principales:

- Proceso de adaptación/integración a la vida universitaria.
- Desempeño académico a lo largo del semestre (seguimiento de las notas de cada corte)
- Desempeño académico: rendimiento académico semestral.
- Asesorías individuales del estudiante con sus docentes.
- Tutorías académicas: estas se generan por solicitud del estudiante y por programación desde el PAC.
- Asesoría académica referida a estrategias de estudio, organización del tiempo, priorización de actividades, ambiente de estudio, entre otras.

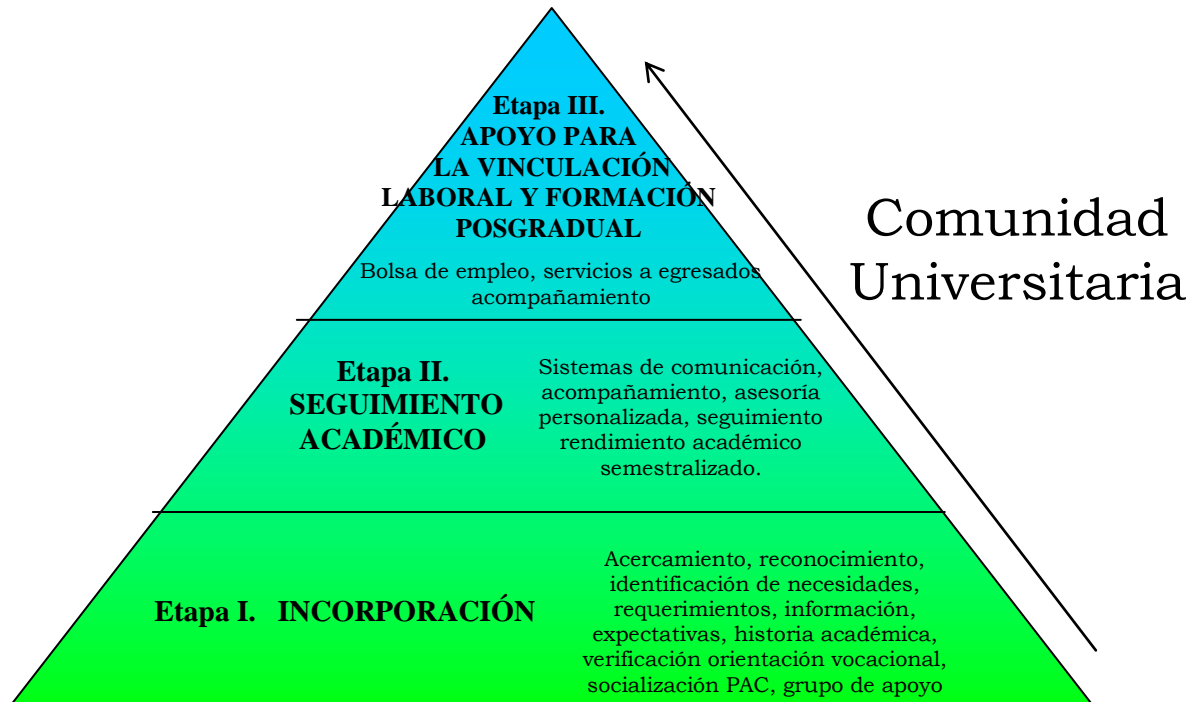
*El seguimiento además de hacer referencia a los logros académicos y posibles debilidades, tiene en cuenta de manera permanente el proceso de adaptación, ajuste del estudiante a la Universidad, satisfacción con la carrera elegida y procesos de socialización. De esta forma se logran identificar de manera temprana factores que puedan afectar la permanencia del estudiante en las aulas y por ende el cumplimiento de su proyecto de vida. En este aspecto, el seguimiento se realiza tanto con el estudiante como con los docentes con quienes se tiene una comunicación periódica a lo largo de cada semestre.*

### ✓ ETAPA III. APOYO PARA LA VINCULACIÓN LABORAL Y FORMACIÓN POSGRADUAL

La Universidad Pontificia Bolivariana mediante el Área de Atención al Egresado brindará al estudiante con discapacidad todos los servicios que desde esta área se gestionan y diseñará de acuerdo a las necesidades que se identifiquen en su debido momento, estrategias para la bolsa de empleo y demás servicios que ofrece para poder apoyar al egresado en su futura vinculación laboral previo empalme entregado por el PAC sobre las características del egresado. En el caso de estudiantes de posgrado con discapacidad se implementará el mismo proceso que se lleva a cabo con los estudiantes de pregrado.

## Representación gráfica

### ETAPAS DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO EN DISCAPACIDAD PAD



- **FORTALEZAS DEL PROGRAMA**

- Reconocido como experiencia exitosa en el año 2008 por el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.
- Líderes regionales y nacionales en programas de acompañamiento en discapacidad en Educación Superior.
- Integralidad del programa.
- Garantiza la educación Universitaria a los estudiantes con Discapacidad Visual y Auditiva apoyando la educación inclusiva.
- Responde a las necesidades de la Comunidad.
- Su enfoque de trabajo en equipo fortalece los procesos de comunicación e integración de los integrantes de la Comunidad Universitaria.
- Genera espacios de participación del estudiante con discapacidad.
- Favorece la permanencia de los estudiantes con discapacidad.



- **ALCANCE:** en este programa participan de manera constante: Coordinación de PAC, estudiantes con discapacidad, estudiantes voluntarios de apoyo al programa, docentes, tutores y familias. De acuerdo a las necesidades se vinculan otras áreas de la Institución.
- **RESPONSABLES:** Coordinación del Programa de Acompañamiento Académico, docentes y tutores de apoyo.
- **NOTAS COMPLEMENTARIAS**

#### **PROGRAMA PRÉSTAME TUS OJOS : UNA ESTRATEGIA DE ACOMPÑAMIENTO EN DISCAPACIDAD VISUAL**

- ✓ Semestralmente se realizará la promoción y divulgación de este programa, mediante canales de comunicación accesibles a los estudiantes para que se inscriban en el PAC como estudiantes voluntarios al programa préstame tus ojos (Expobienestar, carteleras internas, medios de comunicación internos).
- ✓ El estudiante con discapacidad visual deberá notificar el *tiempo de acompañamiento* de las lecturas o el acompañamiento personalizado a la Coordinación del PAC con el objetivo de registrar los tiempos por estudiante. Cada hora de apoyo se tendrá en cuenta como registro que acredita horas libres.
- ✓ De todos los estudiantes vinculados al programa préstame tus ojos que participen activamente en el proceso, se hará seguimiento con el estudiante que recibe el apoyo a fin de evaluar el logro de los objetivos de este acompañamiento (oportunidad, cumplimiento, disponibilidad, claridad en las lecturas, entre otros).
- **FORMATOS APLICABLES AL PROGRAMA DE ACOMPÑAMIENTO EN DISCAPACIDAD**
  - ✓ Registro individual - Programa de Acompañamiento en Discapacidad PAD. FO-304-020
  - ✓ Formato de control de horas. Programa de acompañamiento en discapacidad PAD. FO-304-004



## LINEA 2. FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

### PROGRAMA “MÁS ALLÁ DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA, Un programa de resignificación de valores y convivencia para estudiantes becarios UPB”

- **OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:** Fomentar y fortalecer la interiorización y aplicabilidad de los valores institucionales de la Universidad Pontificia Bolivariana en la población de becarios UPB a través de la socialización de los mismos, de la reflexión y puesta en marcha en la práctica diaria tanto a nivel interno como externo de la Institución teniendo en cuenta las dimensiones académica, comunitaria, interpersonal e intrapersonal de los estudiantes vinculados al proyecto.
  
- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
  - ✓ Crear espacios de *reflexión* referidos a los principios que rigen la Universidad.
  - ✓ Favorecer la *interiorización* por parte de los estudiantes del rol y del perfil del becario UPB.
  - ✓ Posibilitar el *autoconocimiento*, el *diálogo*, la transmisión de *valores* y la *convivencia* en el grupo de estudiantes becarios.
  - ✓ Vincular a las redes sociales de apoyo de los estudiantes, principalmente a las *familias* en el proyecto y en los programas de acompañamiento que de él se deriven.
  - ✓ Afianzar el *sentido de pertenencia* de los becarios y sus familias a la Universidad.
  - ✓ Abordar las dimensiones académica, comunitaria, interpersonal e intrapersonal en los procesos de asesoría y acompañamiento que integran el proyecto.



- **ALCANCE**

El programa está dirigido de modo específico a los estudiantes becarios que ingresan a la Universidad a partir de la primera cohorte del año 2009, es liderado por la Coordinación del Programa de Acompañamiento Académico PAC, y se implementa en equipo con Jefatura de Bienestar Universitario, Pastoral Universitaria, Rectoría, Coordinación del área de Trabajo Social, los Psicólogos en práctica asignados semestralmente. De acuerdo a las necesidades que se determinen en el curso del proyecto se vinculan otros profesionales de apoyo al mismo (ejemplo; Departamento de liquidaciones, Departamento de promoción académica, Departamento de Administración de documentos)

- **RESPONSABLES:** la responsabilidad de la ejecución, supervisión y evaluación de las actividades del programa, recae sobre la Coordinación de PAC y demás participantes de apoyo al programa.

- **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

El programa y la implementación de los temas que lo componen obedece al esquema de trabajo de *Taller reflexivo* propuesto por el Psicólogo Guillermo Gutiérrez dado que esta metodología de trabajo permite el abordaje de los temas de modo participativo desde los estudiantes becarios y sus familias bajo la orientación del profesional que lidera el grupo. Esta metodología permite tanto a los talleristas como a los participantes reflexionar sobre un tema particular a partir de sus experiencias, vivencias y necesidades, construyendo juntos y dando la posibilidad de analizar más allá de la teoría las temáticas que hacen parte del proyecto trascendiendo a la realidad que viven los participantes. Por esta razón se consideró pertinente este esquema de trabajo dinámico, participativo e integrador. Además de las intervenciones grupales se abordan a los estudiantes becarios de manera individual mediante sesiones de seguimiento y asesoría académica y psicológica personalizada, esta última en los casos en los que sea requerido, bien sea por solicitud del estudiante, de su familia o por las necesidades identificadas desde la Coordinación del PAC y del grupo de apoyo del programa. Semestralmente se diseña el plan de acción para implementarlo con los estudiantes becarios que ingresan a la Universidad, teniendo en cuenta que cada semestre se realiza la correspondiente evaluación de proceso para tomar acciones correctivas y de mejoramiento del programa.



- **NOTAS COMPLEMENTARIAS**
  - ✓ El programa se basa en el proyecto pedagógico diseñado por la Coordinación del PAC en el año 2009 con los aportes de la Jefatura de Bienestar Universitario y la Coordinación del Área de Trabajo Social.
  - ✓ Tiene en cuenta la normatividad vigente - Resolución Rectoral de BECARIOS UPB.
  - ✓ De todos estudiantes becarios se lleva registro individual.
  - ✓ De todas las actividades grupales se diligenciarán los correspondientes **Formatos de control de asistencia a actividades grupales**. Cabe anotar que este formato no es de uso exclusivo del Programa de Atención a Becados y por lo tanto pueden ser implementados en los demás programas del Programa de Acompañamiento Académico.
  - ✓ La asignación de auxilios administrativos será realizada por la Coordinación del PAC.
- **FORMATOS APLICABLES AL PROGRAMA MÁS ALLÁ DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA.**
  - ✓ Formato individual de información de estudiantes becados. FO-304-009.
  - ✓ Informe evaluación de monitorías - FO-406 - 003
  - ✓ Formato de requisición de monitorías administrativas FO - 406 - 011
  - ✓ Formato de evaluación de intervención estudiantes Becados FO - 304 - 014.

### **LINEA 3. FORMACIÓN COGNITIVA**

#### **PROGRAMA DE TUTORIAS ACADÉMICAS**

- **OBJETIVO GENERAL:** fortalecer las competencias académicas y favorecer el desempeño académico de los estudiantes que se vinculan al programa de tutorías, previniendo la deserción estudiantil y propiciando espacios para el mejoramiento de nivel académico de los estudiantes de todas las carreras y semestres de la Universidad.



- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Prevenir la deserción universitaria por factor de riesgo académico en los estudiantes vinculados al programa.
- ✓ Realizar seguimiento académico con estudiantes en proceso tutorial.
- ✓ Vincular al grupo de docentes UPB como tutores PAC.
- ✓ Implementar el curso de actualización en competencias docentes para estudiantes tutores UPB.

- **ALCANCE:** estudiantes inscritos al programa de tutorías tanto por remisión como por interés personal, docentes de los diferentes programas académicos y departamentos, estudiantes tutores, docentes tutores, practicantes de la facultad de Psicología, Coordinación de PAC, auxiliares administrativos.

- **RESPONSABLES:** la responsabilidad directa del desarrollo del programa de Tutorías académicas estará a cargo de la Coordinación del Programa de Acompañamiento Académico, estudiantes tutores, docentes tutores, practicantes de la facultad de Psicología y auxiliares administrativos, estos últimos en el proceso de inscripción.

- **NOTAS COMPLEMENTARIAS**

- ✓ Las tutorías no tienen ningún costo para los estudiantes que se inscriben en el programa.
- ✓ Las tutorías se ajustan a los horarios disponibles y viables de los estudiantes y de los tutores inscritos.
- ✓ En este programa pueden participar estudiantes solicitantes de todas las facultades y de todos los semestres según las necesidades. Se enfatiza en la vinculación de estudiantes de primer año como parte de las estrategias de permanencia estudiantil.
- ✓ Las tutorías (periodicidad de las mismas) las programarán de acuerdo a las necesidades los estudiantes solicitantes y al acuerdo establecido con los tutores.



- ✓ Se llevarán registros semestrales de inscripciones a tutorías académicas y demás aspectos relacionados con este programa.
- Ningún estudiante tutor podrá exceder 120 horas de tutoría al semestre. En caso de superar esta intensidad horaria no se recibirá remuneración por horas adicionales. El número de horas máximas permitidas, están sujetas a modificaciones por resoluciones rectorales.
- Las tutorías académicas serán remuneradas para los estudiantes tutores teniendo en cuenta el valor de la hora según lo estipulado por la Universidad.
- Los docentes tutores realizarán la labor en carácter de voluntariado por lo que no tendrá remuneración económica adicional.
- El grupo de estudiantes tutores está conformado por estudiantes de nivel igual o superior a cuarto semestre. En casos excepcionales en los que se autoricen tutores de semestres inferiores a IV serán autorizados en comité de Bienestar universitario.
- El promedio mínimo exigido para el estudiante tutor en la materia inscrita y en promedio acumulado de los nuevos tutores a partir de los segundo semestre de 2006, es de 3.8.
- Todo estudiante tutor debe inscribirse en el PAC con su respectiva hoja de vida actualizada (información personal, académica, record académico, foto actualizada).
- El estudiante tutor deberá asistir a las Jornadas Pedagógicas, cursos de actualización y otras convocatorias programadas por el PAC.
- En caso de no poder asistir a una tutoría programada, el tutor debe avisar con anticipación (2 horas como mínimo) al grupo de estudiantes asignado.
- Todos los tutores sin excepción serán evaluados como mínimo por una muestra representativa de sus alumnos cada semestre.
- Todo alumno que requiera tutoría debe inscribirse en el PAC diligenciando completamente el formato correspondiente.
- El estudiante solicitante deberá asistir a las reuniones de tutorías programadas (clases adicionales), en caso de no poder hacerlo deberá



informar a su tutor. Sobre este punto se enfatiza cuando se hace la solicitud y la inscripción.

- **FORMATOS APLICABLES AL PROGRAMA DE TUTORÍAS ACADÉMICAS**
  - Formato de control de asistencia a tutorías académicas FO-304-002.
  - Formato de control de asistencia a tutorías académicas – docentes tutores. FO-304-001.
  - Formato de evaluación de desempeño – Tutores Académicos FO-304-005.
  - Formato de inscripción a tutorías académicas FO-304-012.
  - Formato de inscripción de tutores FO-304-011.

### **ACTIVIDADES DE APOYO A OTRAS DEPENDENCIAS**

Teniendo presente que para el Programa de Acompañamiento Académico, el trabajo INTERDISCIPLINARIO es de vital importancia para el desarrollo de las competencias integrales, permanencia y mejoramiento continuo del nivel académico de los estudiantes, el PAC se integra con otras dependencias brindando apoyo de acuerdo a las necesidades y requerimientos de otras áreas de la Universidad.

### **RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES ESPECIALES**

Experiencia exitosa desde el año 2005 con vigencia actual catalogado en la categoría cinco estrellas como estrategia integral de disminución de las tasas de deserción académica universitaria. Ministerio de Educación Nacional.

Organizador del “Encuentro Regional de prevención de la deserción académica, el acompañamiento como eje fundamental”. Año 2007

Experiencia exitosa como estrategia de acompañamiento en inclusión educativa año 2008. Ministerio de Educación Nacional – Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.

*Fecha de actualización: Julio 19 de 2011*

*Actualizado por: Mg. María Ximena Martínez Serrano – Coordinadora Programa de Acompañamiento Académico PAC – Departamento de Bienestar Universitario.*